



ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PROCESO DE TUTORÍA

Eje temático: Tendencias y prácticas innovadoras para la atención integral del estudiante

Nivel del sistema escolar: Ed. Media Superior y Superior

Gabriela Garibay Bagnis, ggaribay@mail.uag.mx

Rosa Guadalupe Tinoco Luque, rtinoco@mail.uag.mx

Universidad Autónoma de Guadalajara, Dirección de Innovación y Gestión del Aprendizaje

Coordinación de Tutorías

RESUMEN

Propuesta Institucional para la atención integral de los estudiantes incluyendo al proceso de tutoría la atención emocional o psicológica por parte de especialistas, así como de pedagogos encargados de atender y asesorar al docente en las modificaciones curriculares para la atención personalizada a estudiantes con necesidades especiales de educación con o sin discapacidad.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad cobra mucha importancia la formación de todo profesor cuando se asume un modelo de escuela abierta a la diversidad, que debe dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos.

La atención a estos problemas mencionados se intenta regularmente a través de estrategias de carácter general que, nuevamente, en aras de la eficiencia, se conciben para poblaciones homogéneas sin reconocer las particularidades de la diversidad de los estudiantes.

De ahí la escasez e insuficiencia de los resultados. En este marco, el establecimiento de un programa de Orientación Educativa o Escolar Integral podrá tener un efecto positivo en la resolución de estos problemas.



La Universidad en su afán por brindar una educación de calidad adopta el modelo en el **Departamento de Orientación Educativa y Salud Integral** ampliando la cobertura al nivel universitario y al desarrollo de hábitos de vida saludable (prevención de adicciones), promoviendo la eliminación de las barreras existentes para el desarrollo y fortalecimiento del aprendizaje.

DESARROLLO

Conceptualización de la Orientación Escolar: Entendemos al estudiante como ser portador de posibles dificultades que necesitan atención, para que pueda dedicarse a los estudios con posibilidades de rendimiento satisfactorio. Reconociendo principalmente las diferencias individuales en cualquier fase de la vida, con mayor o menor intensidad, lo cual necesita de **comprensión, ayuda y orientación.**

Con la Orientación Escolar no tratamos de conseguir solamente buenos resultados en los estudios, sino también la adecuada integración del alumno en la escuela, en el hogar, en la sociedad y en el mundo del trabajo. Por lo tanto, la Orientación Escolar no es tarea de una sola persona, o de un especialista o profesional de manera particular, sino de una decidida cooperación entre docentes, personal directivo, especialistas, familia y comunidad en general.

Objetivo del Departamento de Orientación Educativa y Salud Integral: Ofrecer apoyos técnico-metodológicos a las escuelas de Educación Media Superior y Superior que atienden alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, favoreciendo su integración a través de la orientación a docentes y padres de familia, promoviendo con equidad y pertinencia la calidad de la educación.



Estos servicios promueven, la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos, a partir de un trabajo de gestión y de organización flexible, de un trabajo conjunto y de orientación a los maestros, la familia y la comunidad educativa en general.

Áreas de Trabajo:

✓ **Orientación para la atención a la Diversidad:**

La atención a la diversidad trae consigo transformaciones fundamentales en la estructura y funcionamiento de la Escuela Regular. La respuesta educativa a la diversidad no puede abordarse sólo desde una perspectiva didáctica, pues “el desarrollo curricular y el seguimiento global del alumno hacen necesario el trabajo en equipo y la consideración de la perspectiva organizativa” (Recursos humanos y materiales).

✓ **Orientación en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje:**

La orientación debe ser la promoción de estrategias que contribuyan a facilitar el proceso de adquisición de contenidos por parte del alumnado, el conocimiento de los factores que inciden en el rendimiento académico y el asesoramiento en las actuaciones de compensación educativa y prevención del fracaso escolar, la deserción o el abandono.



Contenidos de la Orientación en el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Acción Tutorial del Docente

Entendida como la actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

La acción tutorial ha de ser continua, dirigida a todos los alumnos y a todos los niveles con las siguientes características:



- a. Ser continua, dirigida a todos los alumnos en todo su proceso educativo.
1. Implicar de manera coordinada a los agentes educativos: profesores, tutores, orientadores, psicólogos, pedagogos, escuela, familia y contexto social.

Acción Tutorial del Profesor Tutor

Concebida como el acompañamiento socio afectivo y cognitivo de los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

Profesor Tutor: Es el profesor encargado de desarrollar estrategias para asistir en las áreas de habilidades específicas a los alumnos asignados, tanto a aquellos que se encuentren en una situación de riesgo como aquellos que sea necesario potencializar sus talentos y capacidades.

Funciones:



- Supervisión y control de las asesorías de los profesores de asignatura.
- Asesorías individuales para el desarrollo de hábitos de estudio.



- Seguimiento del control escolar de los estudiantes.
- Comunicación con padres de familia.
- Seguimiento al Plan de trabajo por parte del equipo de Orientación Escolar.
- Cursos preventivos
- Cursos remediales
- Talleres de integración de grupos efectivos
- Asesorías grupales para regularización de una asignatura
- Asesorías grupales para el desarrollo de hábitos de estudio
- Grupos de autoayuda
- Seguimiento a las acciones remediales de los Profesores de asignatura

Asesoría Emocional o Psicológica

Es un servicio de la Orientación Educativa que entiende principalmente problemas emocionales de la población estudiantil de Ed. Media, Media Superior y Superior, la cual se fundamenta en estrategias de consejería Psicológica. (Momentos críticos).

Debe ser un Modelo Personalizado de consejería psicológica o acompañamiento emocional que de soporte, apoyo y seguimiento a diversos problemas psicológicos del estudiante que le afectan en su salud mental y limiten su desarrollo personal, social y académico.

¿Quién es un alumno con Necesidades Educativas Especiales?

Es un alumno que aún con todos los recursos que utiliza el Profesor de grupo para apoyar su proceso de aprendizaje, éste no presenta los logros esperados y su avance curricular esta por abajo del nivel del grupo.

Las Necesidades Educativas Especiales pueden estar asociadas a diferentes Factores como:

- a. Discapacidad permanente



- b. Discapacidad Transitoria
- c. Capacidades y aptitudes sobresalientes
- d. Metodología no adecuada a las necesidades del alumno
- e. Estados emocionales críticos

¿Cómo apoya el Departamento de Orientación Educativa a las necesidades educativas de los alumnos?

A través de las siguientes estrategias participando directamente con:

- 1. El alumno que presenta las necesidades educativas especiales
- 2. Los Maestros de grupo que atienden a éstos alumnos
- 3. Profesor Tutor
- 4. Demás personal académico involucrado
- 5. Los padres de familia (en el caso de ed. media superior y los casos de jóvenes que sea conveniente involucrarlos)

Procedimientos:

- 1. **A partir de la evaluación diagnóstica** (examen de admisión, prueba de intereses y actitudes, inteligencia, habilidades de pensamiento, todo ello según el nivel escolar).
- 2. Se elabora un resumen con los datos significativos y entrega a los docentes correspondientes.
- 3. El docente de grupo o de asignatura **observa a sus alumnos y detecta a aquellos con un desempeño significativamente distinto** al resto del grupo y pide ayuda al Tutor y/o Orientador Educativo.
- 4. El Profesor Tutor u Orientador Educativo **orienta al docente** sobre los elementos que hay que observar más detenidamente para obtener mayor información (estilos de aprendizaje, nivel de competencia curricular, motivación para aprender, etc.)



5. Si el docente de grupo o de asignatura o el tutor consideran necesario **se remite al alumno al psicólogo** para una evaluación psicopedagógica más completa, se realizan observaciones en clase para ampliar información (metodología, recursos, interacciones, competencia, etc.)
6. **El equipo de apoyo** analiza junto con el docente los resultados de las observaciones y **establecen los primeros ajustes** a la metodología, tipos de ayuda, actividades diferenciadas, asesorías, recursos y participantes del plan de trabajo de ayuda al estudiante.

Si a pesar de los ajustes realizados, continúan presentando dificultades, se toma la decisión sobre aquellos que requieren **una evaluación más profunda para determinar su respuesta educativa.**

Evaluación Psicopedagógica:

Los elementos que se exploran son:

- Estilos de Aprendizaje,
- Interés y Motivación para aprender
- Habilidades para el aprendizaje autogestivo
- Habilidades de conducta
- Personalidad
- Nivel de competencia curricular
- Contexto del aula, escuela, social y familiar.

Nota. - En algunos casos para completar la evaluación será necesario remitir al estudiante a un especialista externo (audiólogos, oftalmólogos, psiquiatra, neurólogos, etc.) para determinar los apoyos específicos a seguir.

Propuesta Curricular Adaptada (PCA)



Se elabora la PCA con el maestro de grupo o de asignatura, Profesor Tutor, Orientador Educativo o Especialista en Educación, Psicólogo.

Contenidos de la PCA:

- I. Prioridades a atender
- II. Ajustes en la metodología
- III. Apoyos que se requieren
- IV. Criterios de evaluación
- V. Compromisos de los participantes
- VI. Fechas en que se realizarán las actividades



Condiciones y Procedimiento para remitir a un estudiante a otros departamentos o áreas de atención.



I. Elaboración de Informe para remisión por parte del Docente o Tutor:

1. **Sistema de Calificaciones** (anotaciones genéricas y avance de resultados)
2. **Entrevista con el alumno:** Recabar información de las causas de su comportamiento.
3. **Entrevista con los Padres de Familia:** Recabar información de las causas de su comportamiento.
4. **Entrevista con otros Docentes:** Recabar información del comportamiento del alumno con los demás docentes que atienden al estudiante.
5. **Entrevista con los Padres de Familia:** Recabar información de las causas de comportamiento.
(en el caso que sea necesario)
6. **Establecimiento de Compromisos:**



- Asesorías individuales con el Profesor
- Negociación en la entrega de trabajos, exámenes, etc.
- Remisión al Tutor
- Participación de los Padres de Familia

7. Informe para Remisión:

- Nombre completo del alumno
- Ciclo Escolar, cuatrimestre, trimestre, etc.
- Asignatura o asignaturas que se ven afectadas
- Conductas específicas con necesidad de atención
- Acciones remediales emprendidas por el docente y resultados

II. Evaluación

1. Recibe informe por parte del tutor o director de la escuela
2. Recaba información adicional
3. Evaluación psicopedagógica
4. Elabora reporte para propuesta de atención

III. Intervención

1. En base a los resultados de la evaluación, se entrevista con el Tutor para la elaboración del plan de acción y determinación de los diferentes actores del proceso de ayuda.
2. El tutor conforma el equipo de trabajo
3. Se elabora PCA
4. Implementación del programa individualizado
5. Seguimiento y Evaluación.

Para el inicio de éste Programa se pretende informar a todos los Docentes, capacitar a los especialistas, psicólogos, tutores, pedagogos, etc. La capacitación será diferenciada dependiendo del área de actuación.



BIBLIOGRAFÍA

Álvarez González, M. Y Bisquerra Alzina, R. (1997). *Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica, en AIDIPE (comp.) (22-25): Actas del VIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa, Sevilla, Universidad de Sevilla.*

Nerici, I. G. (1976). *Introducción a la orientación escolar.* Buenos Aires: Kapelusz.

Parras Laguna, A., Madrigal Martínez, A., Redondo Duarte, S., Vale Vasconcelos, P., Navarro Asencio, E. (2009) *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.* Centro de Investigación y Documentación Educativa, España.

Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación psicopedagógica.* Madrid: Narcea.

Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.* Barcelona: